



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE ALFOZ DE QUINTANADUEÑAS

Solicitada por Apartamentos Tierra Burgos, S.L., licencia ambiental para pensión de una estrella en referencia catastral 9530701VM3993S0001DG, calle Retiro, número 4 Quintanadueñas (Burgos) en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento del artículo 28 del texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, aprobado por Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, se procede a abrir periodo de información pública por plazo de diez días desde la aparición del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en las mismas durante horario de oficina. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la Sede Electrónica de este Ayuntamiento (<http://alfozdequintanaduenas.sedelectronica.es>).

En Alfoz de Quintanadueñas, a 3 de abril de 2019.

El Alcalde,  
Gerardo Bilbao León